Acta del fallo del Jurado de los Premios FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2020

El Andalucía a las 18:00 horas del día 14 de abril de 2020, se reúne, de forma telemática y a través de la plataforma Zoom, (debido al confinamiento decretado por el gobierno por Covid19) el Jurado de los Premios FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2020, en su edición XIII, compuesto por:

- D. Adolfo Cangas. Catedrático de la Universidad de Almería y premio FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2013
- D. Cristóbal Fábrega. Fiscal Coordinador de la Sección Civil y de protección a las personas con discapacidad De Los Juzgados De 1ª Instancia De Jaén Capital.1 y Premio FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2014
- Dª Mercedes Castro. Psiquiatra y presidenta de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE PROFESIONALES DE SALUD MENTAL.
- D. David Berlanga. Responsable de Prensa de CERMI Andalucía.
- Dª. Cristina González Acién. Presidenta de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL
- D. Blas García García. Vocal de la junta directiva de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL
- D. Manuel Movilla. Portavoz del Comité Pro Salud Mental de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL.
- Dª Lola Chinchilla Ramos. Responsable de comunicación de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL.

Una vez hechas las correspondientes deliberaciones los miembros del Jurado acuerdan enviar su voto a través de formulario, del cual ha salido recogido el siguiente fallo:
MODALIDAD:

1. INSIGNIA DE ORO: Al programa de la Policía Municipal mijeña **"AGENTE TUTOR"**
2. COMUNICACIÓN: A la radio del Hospital Psiquiátrico de Sevilla, "**ONDA CEREBRAL"**
3. PROFESIONAL, PERSONALIDAD, O ENTIDAD DE RECONOCIDO PRESTIGIO: al **"PROYECTO INCLÚYETE" de la Universidad de Almería.**
4. EMPRESA: **A la Asociación Integración Laboral – FEAFES EMPLEO**
5. FAMILIAR DE PERSONA CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL: Al **Sr. D. MIGUEL ACOSTA DÍEZ DE LOS RÍOS**, presidente de AFENES Salud Mental Málaga y Ex

presidente de FEAFES Andalucía salud Mental y Miembro de honor de la Fundación FAISEM

6. PERSONA CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL: Al **Sr. D. JOSÉ LORENTE IBAÑEZ.**
7. MENCIÓN DE HONOR: **Al Sr. D. ANDRÉS LÓPEZ PARDO**, psiquiatra y Técnico en la Dirección Regional de FAISEM como Director de comunicación y lucha contra el estigma, coordinador de los programas con el movimiento asociativo de familiares, usuarios y usuarias; atención a personas en situación sin hogar; internos en instituciones penitenciarias y de actividades deportivas
8. ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL: **A LA TESIS DOCTORAL "NECESIDADES DE APOYO DE LAS FAMILIAS CON ADOLESCENTES QUE PADECEN ENFERMEDADES MENTALES. PROMOCIÓN DE UNA PARENTALIDAD POSITIVA"** presentada por Dña. Ana Rodríguez Meirinhos bajo la dirección de la Dra. Lucía Antolín-Suárez y el Dr. Alfredo Oliva.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, SE RATIFICA EL CONTENIDO DE ESTE ACTA EN
Sevilla a 15 de abril de 2020